

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16081 *Resolución de 20 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3861	dólares USA.
1 euro =	112,59	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,503	coronas checas.
1 euro =	7,4581	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88200	libras esterlinas.
1 euro =	275,58	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7095	lats letones.
1 euro =	3,9593	zlotys polacos.
1 euro =	4,3068	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3115	coronas suecas.
1 euro =	1,3355	francos suizos.
1 euro =	8,1585	coronas noruegas.
1 euro =	7,3320	kunas croatas.
1 euro =	42,6950	rublos rusos.
1 euro =	1,9811	liras turcas.
1 euro =	1,4151	dólares australianos.
1 euro =	2,3200	reales brasileños.
1 euro =	1,4260	dólares canadienses.
1 euro =	9,2202	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7604	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.389,96	rupias indonesias.
1 euro =	61,5010	rupias indias.
1 euro =	1.566,02	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2757	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3267	ringgits malasios.
1 euro =	1,8489	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,149	pesos filipinos.
1 euro =	1,8116	dólares de Singapur.
1 euro =	41,486	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6280	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.